BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente N° 11714/10

Acta Nº 74.- de fecha 9 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION Nº 18.-

PRÓRROGA SEGUNDO LLAMADO - CONTRATACIÓN DIRECTA – ALQUILER MÁQUINAS DE CAFÉ PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – PAC N° 101/10 – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el memorando GG.S.E.CEO.N° 068/09 y el informe CEO.INF. Nº 063/10 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 26 de octubre de 2010, referentes a la PRÓRROGA SEGUNDO LLAMADO - CONTRATACIÓN DIRECTA – ALQUILER MÁQUINAS DE CAFÉ PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – PAC N° 101/10; el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP Nº 245/10 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 1 de julio de 2010; las notas GSA.UOC.DCMe/SCD y FF. N° 166/10, UOC/DCMe/SCD Y FF. N°s. 119/10, 156/10, 245/10, GSA/U.O.C. N° 131/10, el memorando GSA.UOC/DCMe/SCD.FF. N° 248/10 y la providencia de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 22 de julio, 6, 24 de agosto, 8, 10, 27 de setiembre, 7, 8, 11 y 26 de octubre de 2010; la nota GSA/U.O.C. N° 249/09 de la Gerencia de Servicios Administrativos de fecha 22 de junio de 2009; la carta oferta de la firma DA VINCI S.A. de fecha 7 de octubre de 2010; las Actas de Apertura de Sobres N°s. 076/10, 089/10 y 100/10 de fechas 8, 27 de setiembre y 7 de octubre de 2010; el informe A.I. Nº 0782/10 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 2 de noviembre de 2010.

Por tanto, en uso de las atribuciones, conferidas por el artículo 19 inciso r) de la Ley Nº 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay",

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma DA VINCI S.A. la "PRÓRROGA SEGUNDO LLAMADO - CONTRATACIÓN DIRECTA – ALQUILER MÁQUINAS DE CAFÉ PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – PAC N° 101/10" y autorizar su contratación en la modalidad de "Contrato Abierto", por el término de doce (12) meses, de conformidad a los precios establecidos en la oferta presentada que se detalla seguidamente:

Tipo	Precio unitario en ₲	Meses	Cantidad mínima mensual	Cantidad máxima mensual	Total mínimo en ₲	Total máximo en ₲
Café corto	1.000.-	12	1.260	2.520	15.120.000.-	30.240.000.-
Café largo	1.578.-	12	1.260	2.520	23.859.360.-	47.718.720.-
Total oferta en ₲					**38.979.360.-**	**77.958.720.-**

TRATA DIRECTA CAFEPAR
UILER MAQUINAS CAFÉ
VINCI S.A. PAC 101
14
H.2009

Form 0126
S S.A. - Tel/fax.: 282 725

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente N° 11714/10

Acta N° 74.- de fecha 9 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION N° 18.-

PRÓRROGA SEGUNDO LLAMADO - CONTRATACIÓN DIRECTA – ALQUILER MÁQUINAS DE CAFÉ PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – PAC N° 101/10 – ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con firma **DA VINCI S.A.**, conforme con los términos de esta Resolución, el Llamado a Presentación de Ofertas, la Carta Oferta de la citada firma adjudicataria presentada en fecha 7 de octubre de 2010 y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma **DA VINCI S.A.**, hasta la suma detallada en el artículo 1°) de esta Resolución, por la contratación directa adjudicada, de conformidad al respectivo Llamado a Presentación de Ofertas y la Carta Oferta de la citada firma adjudicataria presentada en fecha 7 de octubre de 2010.---------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro "ALQUILERES Y DERECHOS", Objeto del Gasto 250 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

RATA DIRECTA CAFEPAR
LER MAQUINAS CAFÉ
ICI S.A, PAC 101

2009

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ifes Gráficas - Tel/Fax: 333 278

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.